



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Secretaría General

CONSTANCIA DEFINITIVA

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

Revisada la documentación y la hoja de vida presentada por el profesor JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ, identificado con la cédula 19.452.793, para participar en el proceso de designación de Decano de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, se encontró que cumple los requisitos y ostenta las calidades establecidas por el artículo 52 del Acuerdo Superior 1 del 5 de marzo de 1994 y el Acuerdo Superior 24 del 10 de octubre de 1994 (reglamentado por la Resolución Superior 1098 del 10 de febrero de 2004), para ejercer el cargo, y su inscripción se hizo en forma reglamentaria.

Por lo anterior, se expide la certificación que lo acredita como candidato al Decanato de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, para el periodo 2016-2019, designación que se tiene prevista para la sesión del Consejo Superior Universitario programada para el 30 de agosto de 2016.

Medellín, 26 de julio de 2016

MARÍA ISABEL LOPERA VÉLEZ

Elaboró: Diana maria v.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfono: 219 50 20 • Fax: 219 50 38 • Apartado: 1226
secretariogeneral@udea.edu.co • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia